



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONTROL

REF. : APRUEBA CONTRATO POR
SERVICIO MANTENCIÓN ASEO EDIFICIOS
MUNICIPALES, CON ADRIEL COLIMILLA.

DECRETO EXENTO N ° 492

ERCILLA, 27 DE MAYO DEL 2014.-

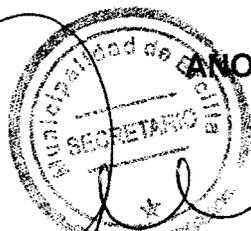
VISTOS y teniendo presente:

- 1.- Resolución N ° 1.600/2008, de Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Alcaldicio N ° 1063 /24.12.13), que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 3.- Licitación Pública N ° 4306-52-LE14 “Contratación de Servicios de Mantenición, Aseo y Limpieza para Edificios y Recintos Municipales”.
- 4.- Decreto Alcaldicio N ° 492 de fecha 27 de Mayo del 2014, que adjudica contrato a Don Adriel Merari Colimilla Millanao, de licitación Contratación de Servicio de Mantenición, Aseo y Limpieza para Edificios y Recintos Municipales de Ercilla”
- 5.- Contrato de fecha 02 de Mayo del 2014, suscrito con Don Adriel Merari Colimilla Millanao y Municipalidad de Ercilla.
- 6.- Las facultades que me confiere la ley N ° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

- 1.- APRUEBASE, Contrato de fecha 02 de Mayo del 2014, suscrito con Don Adriel Merari Colimilla Millanao y Municipalidad de Ercilla; por la “Contratación de Servicios de Mantenición, Aseo y Limpieza para Edificios y Recintos Municipales”.
- 2.- CONSIDERESE, las cláusulas del referido Contrato , parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE VILIGRÓN MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/AHV/mfv.-

DISTRIBUCION :

- Sr. Adriel Merari Colimilla Millanao (1)
- Administración (1)
- Departamento de Adm. Y Finanzas (1)
- Unidad de Control (1)
- Ley N ° 20.285. (1)
- Archivo Secretaría